

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 0174-2019-EPG-UNAP
San Juan, 22 de febrero del 2019

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POST GRADO "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

VISTO:

EL CARTA N° 001-2019-APP, presentado por el señor **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Acuicultura – I Promoción; el Tesista Solicita a esta Dirección cambio del título del proyecto de tesis denominado: : **"INCLUSIÓN DE DOS INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE "GAMITANA" *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818), CULTIVADOS EN CORRALES"**, quedando como título actual **"COEFICIENTE DE DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE PULPA DE COCO (*Coccus nucifera*) Y DE LA PITUCA (*Colocasia esculenta*), EN EL TRACTO DIGESTIVO DE JUVENILES DE GAMITANA. (*Colossoma macromun*) CULTIVADOS EN AMBIENTE CONTROLADO"**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 1070-2015-EPG-UNAP, de fecha 30/12/2015, se autorizó la inscripción y desarrollo del anteproyecto de tesis denominado: **"DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE CUATRO INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE GAMITANA, COLOSSOMA MACROPOMUN (CUVIER 1818) (PISCIS, SERRASALMIDAE)"**, presentado por el señor **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Ciencias con Mención en Acuicultura - I Promoción; designando como jurado a los siguientes Profesionales: **MSc. Víctor Hugo Montreuil Frias**, Presidente, **Dr. Enrique Rios Isern**, Miembro, **Dr. Luis Exequiel Campos Baca**, Miembro; teniendo como asesor al **MSc. Gilberto Ubaldo Ascon Dionisio**;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0126-2017-EPG-UNAP, de fecha 10/02/2017, se autoriza la ejecución y desarrollo del proyecto de tesis titulado: **"DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE CUATRO INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE GAMITANA, *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818) (*Pisis, serrasalmidae*)"**, presentado por el señor: **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Acuicultura – I Promoción.

Que, mediante Resolución Directoral N° 1002-2018-EPG-UNAP, de fecha 09/10/2018, se autoriza la exclusión del señor **MSc. Gilberto Ubaldo Ascon Dionisio**, como asesor y se reconoce al señor **Dr. Luis Alfredo Mori Pinedo**, como nuevo asesor y cambio de título del proyecto de tesis denominado: **"DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE CUATRO INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE GAMITANA, *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818) (*Pisis, serrasalmidae*)"** quedando como título actual **"INCLUSIÓN DE DOS INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE "GAMITANA" *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818), CULTIVADOS EN CORRALES"**

Que, mediante INFORME N° 0050-2019-OAA-EPG-UNAP, **Mgr. Rosa Estela Lozano Torres**, Jefa de la Oficina de Asuntos Académicos, comunica que el cambio de título del proyecto de tesis es procedente denominado: **"INCLUSIÓN DE DOS INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE "GAMITANA" *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818), CULTIVADOS EN CORRALES"**, quedando como título actual **"COEFICIENTE DE DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE PULPA DE COCO (*Coccus nucifera*) Y DE LA PITUCA (*Colocasia esculenta*), EN EL TRACTO DIGESTIVO DE JUVENILES DE GAMITANA, (*Colossoma macromun*) CULTIVADOS EN AMBIENTE CONTROLADO"**, presentado por el señor: **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Acuicultura – I Promoción;

Que, mediante OFICIO N° 0005-2019-UPG-FCB-EPG-UNAP, el **Dr. Roberto Pezo Díaz**, Director de la Unidad de Post grado de la Facultad de Ciencias Biológicas, comunica a esta Dirección, que es procedente cambio de título del proyecto de Tesis denominado: **"INCLUSIÓN DE DOS INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE "GAMITANA" *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818), CULTIVADOS EN CORRALES"**, quedando como título actual **"COEFICIENTE DE DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE PULPA DE COCO (*Coccus nucifera*) Y DE LA PITUCA (*Colocasia esculenta*), EN EL TRACTO DIGESTIVO DE JUVENILES DE GAMITANA, (*Colossoma macromun*) CULTIVADOS EN AMBIENTE CONTROLADO"**, presentado por el señor: **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Acuicultura – I Promoción;

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 0174-2019-EPG-UNAP
San Juan, 22 de febrero del 2019

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el EUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. AUTORIZAR, el cambio de título del proyecto de Tesis denominado: "INCLUSIÓN DE DOS INSUMOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN DE JUVENILES DE "GAMITANA" *Colossoma macropomum* (Cuvier 1818), CULTIVADOS EN CORRALES", quedando como título actual "COEFICIENTE DE DIGESTIBILIDAD DE LA PROTEÍNA DE PULPA DE COCO (*Coccus nucifera*) Y DE LA PITUCA (*Colocasia esculenta*), EN EL TRACTO DIGESTIVO DE JUVENILES DE GAMITANA, (*Colossoma macromun*) CULTIVADOS EN AMBIENTE CONTROLADO", presentado por el señor: **Aldinger Pezo Pinedo**, egresado del Programa de Maestría en Acuicultura – I Promoción.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR, que "El Jurado no podrá hacer nuevas observaciones en el plan de tesis después de haber realizado el informe correspondiente o haber aprobado el plan de tesis", tal como, lo estipula el Artículo 28 de Reglamento de Grados de Títulos de la EPG-UNAP, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0375-2016-EPG-UNAP, ratificado con Resolución Rectoral N° 0740-2016-UNAP.

ARTÍCULO 3°.- ORDENAR, a las Oficinas de Asuntos Académicos y Asuntos Económicos registrar en el libro correspondiente, en la base de datos electrónico, e incorporar en el legajo pertinente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. MATILDE ROJAS GARCÍA
Directora



MSc. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE
Secretaría Académica

Dist.: Interesado (01)/Asesor/Jurados (03)/ UPG-FCB/MACA I/OAA/SA/Archivo (2)
MRG:yvf